

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7

SEGOVIA, mes. 1 PESETA
FUERA, trimestre. 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

EL PRESUPUESTO DE ESPAÑA

1.500 millones para 1912

Todas las convulsiones político-sociales ocurridas en Europa desde la época de Cromwell, en Inglaterra, hasta nuestros días, en su inmensa mayoría no han tenido otro factor que las cuestiones económicas en sus distintas fases, y muy esencialmente cuando los impuestos han llegado a ser engendro del pauperismo.

En España, digan cuanto quieran los pesimismos políticos, inspirados en otros ideales que no son los puramente económicos, aún se está a tiempo de salvar de la hecatombe que se avecina, al Erario nacional.

A 1.100 millones se eleva la cifra del presupuesto actual; pero á ello hay que agregar un «déficit» de 100 millones que se vislumbra en la recaudación, otros 100 millones que de resultas vienen arrastrándose (aun cuando no se consignen en los presupuestos por salvar la dignidad financiera de los ministros) continuamente, 100 millones de créditos suplementarios que se ha venido autorizando para gastos de Fomento y otros 100 millones que la guerra marroquí impone, necesaria y dignamente, suma, con los 1.100 millones apuntados, 1.500 millones, que necesariamente habrán de consignarse en el presupuesto de 1912, á no ser que el embrollo siga y jamás se aclare la verdadera situación económica de España.

Sólo el empréstito de 400 millones, ya iniciados según de público se dice, pudiera salvar la situación financiera de la Península ibérica por el primer momento, á no ser que la guerra en las ardorosas tierras africanas se haga crónica, en cuyo caso todo sacrificio de nuevas emisiones sería inútil é imposibilitaría que nuestra Hacienda llegase á la ansiada nivelación, la cual es preliminar siempre del florecimiento de todos los países.

Se habla de un buen presupuesto, y en rigor nadie acierta, no sólo á formular, sino á dar orientaciones que sirvieran de base al mismo.

Y buena prueba de que no es tarea fácil, lo demuestra don Salvador Canals en un reciente artículo publicado en «El Trabajo Nacional» y del que tomo los siguientes párrafos:

«La primera de esas dificultades es la de determinar qué se entiende por un buen presupuesto. Para los espíritus ordenados, condición sine qua non de la bondad de un presupuesto es la nivelación entre los ingresos y los gastos. Para las imaginaciones milagrosas, buen presupuesto es aquel en que se aumentan los gastos de cultura intelectual y de fomento material. Para los que viven del servicio público ó de la aspiración á entrar en él, el mejor presupuesto es el que ventaja y favorece á los empleados. Para el contribuyente, el menos malo de los presupuestos sería aquel en que se aminorase el gravamen de los tributos. Es evidente que ninguna de esas opiniones es razonable.»

«La primera de esas fórmulas, que don José Echegaray expresó gráficamente en la famosa frase del «santo temor del déficit» está perdido toda su eficacia, y, por convicción ó por necesidad, tengo por seguro que el actual Gobierno la derogará si llega á hacer un nuevo presupuesto.»

«Por uno de aquellos viceversas característicos de nuestra vida y singularmente de nuestra política, para que el déficit desapareciera de nuestro presupuesto, fué menester que perdiéramos un imperio colonial y que recargáramos cuantos gastos con el entretimiento de la deuda y de las obligaciones que aquellas colonias coblaban. Es decir que el esfuerzo preciso para nivelar los presupuestos del Estado y entrar en período de supervivir lo hicimos precisamente cuando la potencia económica del país recibía tamaño quebranto y cuando á la vez, el Estado se veía agobiado de nuevas obligaciones. ¿No es ese un bien curioso viceversa?»

«Este miramiento ya se ha perdido. Se fué alegremente el déficit en la liquidación del presupuesto de 1909. Se disimuló ó se pretendió desimular el déficit en la liquidación de 1910 mediante un empréstito que se computó como ingreso normal. Para el déficit en la liquidación de 1911 ya no hay disimulo posible. Todos los síntomas son de que la firmeza del señor Echegaray queda ya definitivamente relegada al archivo de las cosas que fueron, sin que nos podamos por eso hacer la ilusión de que se ha suprimido lo que tanta dificultad y de esbozo para la concepción y el trazado de un buen presupuesto nacional.»

Y no es sólo el señor Canals el único que cree ha llegado el momento de que los presupuestos sufran una transformación completa, bajo la base de las economías, dentro de todos los capítulos y sin excepción ó privilegio que indique apatía ó temor á imposiciones que el país sabrá contrarrestar dignamente; economistas hay que viven fuera de la política y gozan fama de concienzudos escritores, que han venido profetizando hace años la ruina de la Hacienda española, si no se pone coto á los caprichos y demasías de quienes no saben ó no quieren buscar remedio al mal, impidiendo que el presupuesto de 1912 se eleve á la enorme suma de 1.500 millones, cifra que serviría de mortaja á la riqueza nacional y de sepulcro para las energías del comercio é industria.

Antonio A. ALONSO.

El licenciamiento y el Regimiento de Sitio

Ayer se dió á los Cuerpos la orden para el próximo licenciamiento.

Los regimientos de la división reforzada quedan á 700 hombres; los de la brigada Asturias y Covadonga, á 400 y los batallones de Cazadores á 300.

Los demás Cuerpos quedarán con la fuerza de plantilla.

Los soldados marcharán á sus casas dentro de dos ó tres días.

En la citada Real orden se dispuso que el Regimiento de Sitio continúe con la fuerza que actualmente tiene.

Esto hace pensar que, aunque suspendida por ahora la marcha á Melilla de las columnas de municionamiento, que se hallan preparadas, no se ha desistido de realizar aquella expedición.

FIESTAS DE SANTA BÁRBARA

La Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros, celebrará, como en años anteriores, solemnes cultos durante los días del 1 al 5 de Diciembre próximo, en la iglesia parroquial de San Martín, en honor de su excelsa patrona y en sufragio de las asociadas y artilleros difuntos.

Los días 1, 2 y 3, á las cinco de sus tardes, se expondrá el Santísimo, rezándose estación, rosario, letanía y trisagio, terminando los ejercicios con consagración á la Santa y oración, plática, reserva y gozos.

A las ocho de la mañana del día 3, habrá misa de comunión general.

El día 4, fiesta de Santa Bárbara, se celebrará por la mañana, á las once, misa solemne, con exposición del Santísimo y oración sagrada, á cargo ésta del doctor don Francisco Tobar, catadrático del Seminario conciliar de Vitoria.

Por la tarde, á las cinco, los cultos de los anteriores días, y á su terminación, se cantará un magnífico himno del maestro Oller.

A las nueve de la mañana del día 5, se rezará un oficio de difuntos, diciéndose misas, de media en media hora, hasta las once de la mañana, por las almas de las asociadas y artilleros difuntos.

Una escogida orquesta, dirigida por el beneficiado don Luiz Azcona, tomará parte en estos cultos, interpretando en la función principal la notable misa del maestro Perci «Davidica».

Terminados los ejercicios del primer día de triduo, serán impuestas las medallas á las nuevas asociadas que lo deseen.

El Prelado de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á los fieles que asistan á estos actos y rueguen por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Pósito de Segovia

A la consideración del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia nos permitimos exponer la conveniencia de suprimir totalmente las odiosas fianzas de carácter personal prestadas por vecinos de Segovia para que puedan obtener préstamos del Pósito los vecinos de los pueblos comarcanos á quienes se viene exigiendo hasta la fecha aquel requisito.

En ninguna disposición legal se halla prescrita aquella garantía que suponemos establecido por el Ayuntamiento de Segovia á fin de evitar subsidiarias responsabilidades; por lo tanto creemos que debe ser estudiado el asunto y cumplir con la mayor perfección el espíritu eminentemente social de aquellas instituciones facilitando los préstamos en vez de entorpecerlos, como actualmente sucede con el sistema de fianzas establecido.

Creemos que esto se puede hacer sin perjuicio alguno próximo ni remoto para los concitales; y por lo tanto á ellos sometemos estas ligeras consideraciones, sobre las cuales volveremos tan pronto como poseamos elementos de juicio suficientes para ampliarlas.

De interés para los maestros

Se ha dispuesto, por reciente Real orden, que en todos los casos en que deban nombrarse sustitutos ó suplentes que no sea en los que hagan necesarios los expedientes de sustitución por imposibilidad física, los nombramientos se acuerden por las Juntas provinciales, con la mitad del sueldo del maestro correspondiente, en igual forma que se proveen las interinidades, siempre que dicha mitad de sueldo no exceda de 10.0 pesetas, en cuyo caso se acordarán por el Ministerio ó la Dirección general.

Noticias militares

ARTILLERÍA
Recompensas.—Se han concedido las siguientes recompensas á sargentos de Artillería, con motivo de los últimos combates de Melilla:

Cruz roja pensionada con 750 pesetas: Mariano Navascués, Antonio Miranda Martínez, José Alagón, Francisco Suar, Pedro Sairregui, Pedro Nieto Aguilar, José Chillida, José García Miranda y Medardo Obicote (vitalicia).

Cruz roja sencilla: Victor López, León Moig, Teobado, Francisco Alva Alvarez, Apolinar Garrido Rucian, Simón Campiñó Ambrojo, Enrique Jurado y Manuel Rey Palmeiro.

GUARDIA CIVIL
Ascenso.—Ha obtenido el ascenso á cabo de la Guardia civil y es destinado á la Comandancia de Segovia, Anastasio Arriba.
Trasladados.—Son trasladados á la Comandancia de Segovia los guardias Bruno Sánchez, Francisco Gomez y Claudio Herguedas.

Colaboración de EL ADELANTADO

A los Sres. D. Daniel y D. Ignacio Zuloaga

¡Eminentes los dos ya vuestra fama como maestros de egregia donosura, en Europa y América ligeros del cual el astro solar de eterna llama, los príncipes del Arte y os aclama la crítica imparcial desde esa altura en que brilla radiante su hermosura clara y embelle, sin ficción ni tráfalo. Con Segovia, la eterna patria mía, excelen en los anales de la historia por su blason y andosio en hidalgue, admitid vuestros triunfos y laureles del Arte en la suprema Jaraquila ¡oh! ¡magos del buril y los pláceme!»

Fernando RIAS.

24 Noviembre 1911.

Segovianos que triunfan

Una gran obra para Marinas.—El Concurso de Cantares populares.—Un premio extraordinario para Edoas.

Aquí donde parece que sentimos un pernicioso afán de empujarnos, y somos más víctimas de un empujamiento moral é intelectual que contrasta con la labor que otros pueblos realizan, enalteciendo á sus autores, buenos es que, cuando llega la ocasión, seamos pregoneros de los triunfos de nuestros paisanos que, laborando silenciosamente á veces, consiguen éxitos resaca en la gloria de su talento y de su cultura.

Aun no hace muchos días dábamos cuenta del grandioso triunfo obtenido por don Aniceto Marinas, nuestro escultor insignie, y con motivo del concurso abierto para la erección de un monumento conmemorativo de las Cortes y Sitio de Cádiz, se celebró un Hoy sabemos que por el Gobierno se trata de conceder á Marinas uno de los galardones más estimados por cuantos han alcanzado destacada en el mundo de las bellas artes, de las letras, ó de las artes, la distinción de la Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha informado al Gobierno, no un expediente de concesión de la gran cruz de A fondo XII, al gran escultor segoviano, y dados los merecimientos de Marinas y el renombre que justamente ha adquirido por sus obras, bien puede asegurarse que no ha de tardar el Gobierno en otorgar al celebradísimo artista aquella honrosa distinción, creída para premiar á los que saben enaltecer el nombre de la patria.

Por la Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha informado al Gobierno, no un expediente de concesión de la gran cruz de A fondo XII, al gran escultor segoviano, y dados los merecimientos de Marinas y el renombre que justamente ha adquirido por sus obras, bien puede asegurarse que no ha de tardar el Gobierno en otorgar al celebradísimo artista aquella honrosa distinción, creída para premiar á los que saben enaltecer el nombre de la patria.

Otro segoviano, taorion y caillo, que ha currido con notables éxitos la historia segoviana, acaba de conseguir en el Concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, para premiar la mejor colección de «Cantares populares españoles», el premio de 500 pesetas ofrecido en dicho certamen.

Los referidos al docto Catadrático don Gabriel M. Vergara Martín, Vicario del Instituto de Guadalejate, quien, entre más de treinta trabajos presentados al concurso del Círculo de Bellas Artes, ha visto premiada su colección de «Cantares populares», recogidos principalmente en Casti-

llo, y con razón, ¿quién puede tener mejor derecho que ellos?

«¿Qué? ¿el que viene á de fender á los más naturales de país!»—respondió Cuchillada con un tío tan loco lo más que pudo.—«He aquí cómo se explica el tío. Los de Segovia, piensan, que el brado, en tu zación, tú podadera y demás apeones de inderez; aquí hay un valiente escocés que se combatió por tí, y no tendrás más trabajo que h el de pagarlo. Y voy serenísimo luego, ilustré con marqués muy poderoso cond, guardad vuestros pilos valor para cuando yo lo necesite y haré propensas los os miro á tomar un camino por otro y á ser per sollo judicial á vuestro mismo dueño; aquí tengo mis s de compañías sueltas, mis guardias francesas y, acual bre todo, mis arqueros escocés, con mi valentones y Ludovico Cuchilla lá, que pelarán tan bien como me por que vosotros con todo ese valor indisiplo, esp nado que hizo perder las batallas de Crey y del de Azincourt. Ahora bien: dim y en cuál de los batall de Estados un caballero de fortuna puede llegar á q á más alto grado de honor y felicidad?»

«Creo haberos entendido, querido tío; pero según mi modo de decir, no puede haber que el tío que ganar donde no hay riesgo que corra; Perdonadme; pero padre me que es llevar tu vida indolente y poltrona montar la guardia por de fender á un anciano á quien nadie trata de m-

POLLIN DE «EL ADELANTADO» 97

100 años de la vida de DON QUIJOTE

hombres de baja y oscura estirpa, con un vicio de desprecio de la nobleza y distinción de linajes, gó la salida de las más viles clases de la sociedad disfrutando de los empleos y favores reales: todo me parece irregular, y choso, por cierto, con la conducta de su padre, el ilustre Carlos, que arrojó de las garras del León inglés más de la mitad del reino de Francia.

«Habras como un niño sin criterio, y como tal, no haces más que producir los mismos tonos hiriendo una á la ciudad. Atiende á lo que voy á decirte. Si el Rey emplea á Olivero de Dain, su barbero porque Olivero se halla en estado de servir mejor que ningún par del reino, ¿qué gana en esto sino Francia? Si manda á su vigoroso gran preboste Todad que prenda á tal ó cual paisano se licioso, que le quite del mallo á tal ó cual noble turbulento, negocio concluido; á buen seguro que se cumplirá la orden; cuando diese tal comisión á un duque ó á un par de Francia le contestaría acaso excusándose, si no negándose en redondo. Del mismo modo, si es de agrado de S. M. confiar á Ludovico Cuchilla lá, que no tiene más título que éste, un encargo que requiera sin rodeo, en vez de vanidad, ¿no da con esto no pequeña muestra de discreción y corlura? En una palabra un monarca que así procede, ¿no es el príncipe más á propósito para los estados?»

lla y en nuestra provincia de Segovia. Conociendo los trabajos que como hábil é inteligente coleccionador, ha realizado Vergara, bien puede asegurarse que su libro de «Cantares populares» será el más completo de cuantos se han presentado al Concurso.

El fallo del jurado así lo pregona y nosotros enviamos al amigo Vergara, distinguido colaborador de EL ADELANTADO, nuestra felicitación más entusiástica por ese nuevo testimonio que ha dado de su cultura y de su talento.

También, aunque de uno de la casa se trata, no hemos de callar—ya que él bien llamado se lo tenía—un triunfo conseguido recientemente por nuestro compañero Pepe Rodao, en los juegos florales celebrados en Santander, el domingo último.

Pero mejor que hablar por cuenta propia preferimos trasladar á las columnas de EL ADELANTADO lo que un periódico de Santander escribe á propósito de aquellos juegos florales y del premio extraordinario otorgado al festivo escritor segoviano.

Dice así el estimado colega: «En el programa de los juegos florales se ofrecía un premio al mejor apólogo en prosa que se presentase; pero el jurado examinador de los trabajos, se encontró con que, entre los apólogos presentados, había uno escrito en prosa rimada, es decir, en verso, que por lo tanto no se ajustaba á las condiciones del concurso. Había que excluirle del certamen, pero tan fácilmente y con tal galanura estaba hecha la composición; encerraba tan hermoso pensamiento y una tendencia tan moral y elevada, que el jurado, por unanimidad, acordó conceder al apólogo escrito en prosa rimada un premio especial extraordinario, fuera de concurso.

Los aplausos con que el público recibió el domingo la lectura de aquel trabajo justifican hasta qué punto el jurado estuvo acertado al conceder al apólogo en verso una distinción extraordinaria, que vino á recaer en el celebrado poeta segoviano don José Rodao, autor del apólogo de referencia.

Hubiera sido una lástima que por no ceñirse el poeta á las bases del concurso quedara sin recompensa un trabajo que ofrece más dificultades y envuelve mayor mérito que el trabajo que se exigía.»

Después de lo dicho por el estimado colega, sólo nos resta felicitar al querido compañero por ese triunfo, que viene á aumentar la larga lista de los que Rodao tiene conquistados.

DE AGRICULTURA

Un premio importante

La Federación Agrícola Catalana Balear, para evitar en lo posible las dificultades con que por falta de hábito comercial de los agricultores pueda tropezar en su implantación el Banco Nacional Agrario de España en proyecto, abre un concurso sin limitación alguna ofreciendo un premio de 1.000 pesetas

al autor de la mejor cartilla que pueda servir de texto en las escuelas rurales, para la enseñanza á niños y á adultos de nociones de prácticas mercantiles y contabilidad suficiente para sostener relaciones con un Banco Agrario y que den también patrón para la contabilidad de una Caja rural.

Condiciones del concurso:
1.º La cartilla en forma clara y precisa, comprensible para la masa de agricultores, explicará las prácticas mercantiles que le son indispensables para servirse de las Cajas rurales, sindicatos de diferentes clases y Bancos, especialmente del Banco nacional agrario en proyecto. Se consagrará particular atención á las cuentas corrientes de crédito aplicadas al movimiento de caja de una explotación rural, teniendo también en cuenta el artículo 153 de la ley hipotecaria reformada.

2.º Se ofrecerán modelos de contabilidad que sirvan de patrón á los agricultores, considerados particularmente y de un modo señalado á las Cajas rurales de los diferentes sistemas.

3.º Explicación de prácticas y operaciones de contabilidad entre las entidades de crédito, cooperación agrícolas y el Banco Nacional Agrario de España.

4.º Para la redacción de la cartilla se supondrán conocidas las reglas fundamentales de la teneduría de libros por partida doble.

5.º Los originales serán admitidos hasta las doce del medio día del 28 de Febrero de 1912, en la secretaría de la Federación Agrícola Catalana Balear (Puertaferriada, 21, Barcelona). Deberán estar redactadas en castellano y presentadas bajo sobre cerrado, en el que solo se escribirá un lema: este lema se repetirá en otro sobre cerrado que contendrá el nombre y domicilio del autor y que no se abrirá hasta el acto de la entrega del premio.

Sucesos locales

Los «graciosos»

Cuando ya teníamos olvidadas las faéoras realizadas el verano último en los paseos de nuestra ciudad y no pensábamos—aunque el escarmiento á los autores no fué cual debiera—que éstas tuviesen repetición, nos manifiestan que varios juvenuelos, desafiando á la lluvia y al frío, se entretienen en las primeras horas de la noche, en el Paseo del Salón, en arrojar piedras á ventanas y balcones, con un desahogo inaudito.

Anteanoche rompieron los cristales de un balcón de la imprenta de don Félix Rueda y anoche volvieron á repetir la gracia.

Varios señores y un guardia municipal detuvieron á esos niños cuando acababan de realizar la hazaña.

Las gracias de un perrito

Ayer vino al mercado, procedente de Valsain, una mujer llamada Gabina, mas conocida por la *Bollera*.

En la posada del Gallo, dejó un perro atado en la cuadra y al mozo entregó un lió de ropa.

El can, cuando su dueña hubo marchado, rompió el cordel con que estaba sujeto y del lió de ropa sacó un tapabocas, que

llevó en los dientes por toda la ciudad, en busca de la *Bollera*.

Al regresar ésta á la posada y notar la falta del tapabocas, su contrariedad fué grande, pues supuso que se le hubieran robado.

Gabina marchó al pueblo sin perro ni tapabocas y á la media hora se presentó el can en la posada con su presa en la boca, rendido y jadeante, en busca de su dueña, á quien hizo pasar un ratito de prueba.

El perro y el tapabocas están en el parador del Gallo, á disposición de su dueña.

Coronel Argentino en Segovia

Esta mañana ha llegado á Segovia el señor don Amadeo Valdritsch, Coronel del Ejército Argentino.

El señor Valdritsch tiene la misión especial, confiada por el Gobierno de aquella República, de visitar todas las academias militares españolas.

Al efecto ha visitado ya las de Caballería, Infantería y Administración militar desde donde ha llegado á Segovia.

En esta población ha sido recibido por el coronel y demás jefes y oficiales de la Academia de Artillería, quienes le han acompañado en la visita de monumentos á que ha dedicado la tarde de este día.

Cacería en Párraces

El miércoles salieron de Madrid en tres automóviles, con dirección al pueblo de Sangarcía, los señores condes de Val del Aguila, marqués de Perales, duque de Bivona, don Joaquín Caro, don José Villalba y algunos otros aristócratas, para cazar en la hermosa finca llamada de Párraces, propiedad de don Tomás Barnete y enclavada en aquel término municipal.

Los señores citados, en compañía del dueño del coto, han cazado durante tres días y, á pesar del mal tiempo, la cacería ha resultado brillante y variada, pues á más de abundar en aquel sitio las liebres y las perdices, se han hecho ojos en los cuales se han tirado conejos, chochas, patos y agachadizas.

La cacería se repetirá dentro de algunos días.

Consejo de ministros

El celebrado ayer bajo la presidencia del Rey, ha sido breve.

El señor Canalejas, refiriéndose á esa reunión del Gobierno con S. M., ha dicho que ha quedado ratificado el acuerdo, ya tomado, de que se abran las Cortes el primer día hábil de Enero, ó sea el día 7.

La primera consideración que á ello le ha movido ha sido la de que en Diciembre sólo podrían aprovecharse diez ó doce sesiones, resultando en realidad un mes perdido, y no merece ese reducidísimo número de días las molestias que habria de originar el hacer que los diputados viniesen

en ese mes para marcharse á los pocos días, y que regresaran nuevamente transcurridas las Pascuas.

Muerte del alumno Sr. Abella

La enfermedad que padecía el alumno de 5.º año don Carlos Rodríguez Abella, acentuada con el accidente que hace pocos días le ocurrió, según dimos cuenta, tuvo ayer un terrible retroceso.

Desde por la mañana, el estado del paciente comenzó á inspirar serios cuidados y á medida que el día avanzaba, se hacía presentir un desenlace funesto.

Efectiva y desgraciadamente este se confirmó.

A las cinco de la tarde el malogrado alumno pasaba á mejor vida en el Hospital Militar, rodeado de sus afligidos padres y hermana, que habían llegado por la mañana y de un numeroso grupo de alumnos, compañeros suyos.

El cadáver del señor Abella ha sido expuesto en una de las salas del Hospital, donde es velado por todos sus compañeros.

Mañana por la mañana se verificará la conducción del cadáver desde el Hospital á la estación del ferrocarril, para ser trasladado á la Coruña, su pueblo natal, y sepultado en el Panteón de familia.

Hoy se ha procedido al embalsamamiento.

A la conducción, que promete ser una manifestación de duelo, asistirán todos los jefes y alumnos de Artillería y la banda de la Academia.

Los desconsolados padres del joven finado están recibiendo inequívocas pruebas de simpatía en tan tristes momentos.

El ADELANTADO también se asocia sinceramente á su dolor.

El sueldo del clero

Con motivo de la Exposición que acaban de dirigir los Prelados de la provincia eclesiástica de Zaragoza al Gobierno, de la cual dió cuenta EL ADELANTADO, en solicitud de que se aumente la exígua dotación del Clero, vienen consignando en la prensa algunos sacerdotes su opinión respecto á la forma de hacer manifiesta la solidaridad del Clero español en una causa tan justa.

Se trata de formar en Zaragoza una Junta en la cual tengan representación los canónigos, beneficiados, párrocos y coadjutores, y se estudia la forma de dirigirse á todas las provincias eclesiásticas de España, á fin de que los cabildos y párrocos eleven por Arciprestazgos á los respectivos senadores y diputados de cada distrito electoral, sin distinción de política, razonadas Exposiciones.

Instrucción pública

Período por enferma

Por la junta de Instrucción pública de Madrid se remite á la de Segovia, para su entrega á la interesada, residente en Santa María de Nieva, un oficio concediendo á la maestra de Sieteiglesias, doña Juana García Conde, el plazo de cuatro meses que solicitó para atender al restablecimiento de su salud.

Subasta de obras

La subsecretaría de Instrucción pública, ordena al Gobierno de esta provincia admita proposiciones hasta el día seis del próximo Diciembre, para optar á la subasta, que tendrá lugar en Madrid, el día 11 de igual mes, para la adjudicación de las obras de construcción de armaduras y cubiertas de la Escuela Normal Central de Maestros, bajo el tipo de 17.992 pesetas 83 céntimos.

Abono de cantidad

La Junta Central de Derechos pasivos ha acordado se satisfagan á los herederos de doña Fernanda Calleja, maestra jubilada que fué de Pedraza, 83'18 pesetas, que dicha señora tenía devengadas y no percibidas.

Antecedentes profesionales

Los reclama la Junta de Valladolid respecto de los maestros don Eloy Luengo y don Santiago González Olmos, que respectivamente sirvieron las escuelas de Sepúlveda y Coca.

Reclamando cantidad

Doña Lorenza Peña, maestra que fué de Aiqueté, eleva instancia para que se la abonen 14 pesetas que tiene invertidas en el material del primer trimestre del año actual, en dicha escuela y no cobradas.

Epidemia

En Fresno de la Fuente han sido clausuradas las escuelas por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

Presupuestos

Remite los formados para 1912, el alcalde de El Espinar.

El maestro de Rianza participa haber hecho entrega de los suyos al alcalde.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha salido para Madrid el secretario de la Diputación provincial señor de Antonio y Gil.

—Hoy ha salido para su nuevo destino, en la Fábrica de armas de Toledo, el ilustrado capitán de Artillería, que hasta ahora ha prestado servicios en el Regimiento de Sitio, señor Lamadrid, quien tanto afectos y simpatías ha sabido conquistarse en Segovia y al que enviamos nuestro más afectuoso saludo de despedida.

DE DIAS

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa del secretario de esta Diputación, don Timoteo de Antonio y Gil. CONDECORACIÓN

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto concediendo la cruz del Mérito Naval, á nuestro respetable amigo don Juan Madariaga, conde de Torre-Vélez, distinguido colaborador de EL ADELANTADO.

Felicitemos muy sinceramente al señor Madariaga por la alta distinción que le ha sido otorgada.

DESPEDIDA

Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Eladio Arnáiz, magistrado electo de la Audiencia de Lérida.

En la estación le despidieron los magistrados y el personal todo de la Audiencia, el alcalde, una comisión de abogados, y otras muchas y distinguidas personalidades.

En Segovia, donde los señores de Arnáiz supieron captarse las simpatías de la buena sociedad, ha sido muy sentida su ausencia.

Reciban también nuestra respetuosa despedida.

EL MAGISTERIO SEGOVIANO

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy respetable señor: Pido á usted mil perdones por tener el atrevimiento de rogarle de cabida en cualquier huequecillo de las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á estos cuatro mal escritos renglones, si bien hijos de una imaginación ocupada por cuestiones que en la totalidad perseguimos los maestros, y en especial los interinos, los menos recompensados, los menos gratificados y remunerados de nuestra orden menesterosa clase; y he aquí la causa origen de sus infortunios.

Preciso es hacer notar, antes de apuntar el estado de los compañeros, que las disposiciones últimamente promulgadas, bajo el gobierno de nuestro actual ministro de Instrucción pública señor Gimeno, han sido dignas de plácemes por parte de todo el Magisterio español, por lo que recibía dicho señor las más efusivas gracias y quiera Dios que siga dirigiendo como hasta aquí nuestra noble y redentora, aunque humillada clase.

Se nos ha favorecido, sí, mas cuán lejos estamos aún de disfrutar siquiera lo más mínimo que nuestro cargo supone, que nuestro cargo requiere, que nuestro cargo exige. El que estudia una carrera invirtiendo en ella parte de su juventud y sufragando el gasto que su consecución le impone (que á veces es á costa de privaciones, como suele suceder en la nuestra) es con la esperanza de llegar á la cúspide de la montaña y recoger los frutos que sembró; mas si cuando llegado á esa cima la cosecha se ha perdido y lejos de saborear sus frutos recolecta abrojos, entonces el hombre siente un desaliento general, y el precípico que se ofrece á su vista y retrocede.

Y ahora decidme: ¿No retrocederá el que «después de haber terminado sus estudios» vea su labor recompensada con el sueldo «de una peseta y céntimos» diarios, el cual es menor que el de cualquier campesino que carezca de toda instrucción? ¿No es de lamentar el que un bienhechor á la sociedad toda, vea su regeneradora

comodar, pasando los días del verano y las noches del invierno encerrados en una jaula de hierro, por temor de que os escapéis. ¡Ah, querido tío! Eso es verse en percha como el halcón inútil, que no se emplea para la caza.

—¡Por San Martín de Tours, que está lleno el jorón de fuego y vivacidad! ¡Como hierve en él la sangre de los Lesly! ¡Vive Dios, que es otro yo! ¡Si; ya me gana el puntillo de cural! Oye, sobrino mío: ¡viva el rey de Francia!, pues apenas se pasa día sin que confie á alguno de nosotros uno ú otro encargo capaz de producir honra y provecho. No creas que las acciones más heroicas y peligrosas tengan que hacerse á la luz del sol: podría yo citarte algunos hechos tales como castillos tomados por asalto, nocturnas sorpresas y otros de este jaez, en que una persona que no tengo necesidad de nombrarte ha corrido más riesgos y alcanzado más favores que ninguno de esos desesperados que siguen al frenético duque de Bergoña. Y si durante estas acciones le place á S. M. estar á lo lejos retirado, ¿qué importa? Así mira con más despejado cairete para apreciar el mérito de las hazañas de los caballeros y recompensarlas dignamente. Así forma juicio de sus peligros y triunfos mejor que si tomara parte en ellos. ¡Oh, es un monarca político y sagaz!

Quintín guardó silencio por algunos instantes y dijo en seguida, bajando la voz, pero con expresivo tono.

—El buen P. Prior solía decir que á veces había más peligro en las acciones que ofrecieran menos gloria. Supongo, tío mío (y lo doy por sentido), que todas esas comisiones secretas eran honrosas y dignas de vos.

—¿Por quién me tomáis, sobrino mío?—preguntó «Ouchillada» con alguna severidad.—Por cierto que no fué educado en un claustro ni se leer ni escribir; pero soy hermano de vuestra madre, un Lesly, un hombre como se debe. ¿Pudo pasarte por la mente que yo fuese capaz de incitarle á indecorosos empeños? El mejor caballero de toda la Francia, el mismo Duguesclin, si viviese, tendría á honor el poder contar mis hazañas entre las suyas propias.

—No pongo duda en ello, querido tío. Mi desgraciada suerte no me ha dejado más pariente que vos con quien pueda aconsejarme. Pero es verdad, como se asegura, que el Rey tiene aquí, en su castillo de Plessis, una corte muy reuñida? Sin séquito de nobres y cortesanos, sin grandes feudatarios ni oficiales superiores de la Corona que le rodeen; con poquitas y casi solitarias diversiones, que no pasan de los oficiales de su casa, secretos consejos á que no asisten más que

SUETOS

Una avería sufrida en la máquina a la hora de cerrar este número, ha originado un forzoso retraso en la salida de éste.

Una moción

Hemos recibido un ejemplar folio comprensivo de la moción presentada al Consejo de Fomento por el excelentísimo señor Comisario regio del ramo y relativa al aprovechamiento de aguas de Segovia.

Teniente fiscal de Segovia

Entre los decretos firmados ayer por el ministro de Gracia y Justicia, figura uno sobre el nombramiento de teniente fiscal de la Audiencia de Segovia, á don Carlos Manso.

Un escándalo

Ayer por la noche, por motivos que no es prudente referir, armaron un monumental escándalo en la calle de San Francisco, Antonio Sanz Pascual (-) Botijo y la joven de 26 años Concha Rodríguez Quartango (-) La Civila.

Boda

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, Pablo Martín y Alejandra Rubio, solteros.

¿Quereis Ostras?

Las mejores, las más frescas, se venden á 0'45 pesetas docena, en el cajón de FELIPE MARTIN PLAZA DEL AZOGUEJO JUNTO A LOS PUESTOS DE FRUTA

En las Carmelitas Hoy se ha celebrado en los Carmelitas descalzos, la fiesta principal del novenario en honor de San Juan de la Cruz.

Diferencias de material

La Dirección general de primera enseñanza está remitiendo á la Ordenación de pagos del Magisterio, para que expida los oportunos libramientos, las relaciones de los maestros de 825 pesetas ascendidos á 1.100 que tienen derecho á percibir é invertir las diferencias de material de niños y adultos correspondiente á los tres últimos trimestres y al segundo semestre del año actual.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don José Camarás Martín, don Juan Fort Caparrós, don Amadeo de Valdeitcho, don Francisco Zamorano y don Joaquín Regué.

Los propensos á congestiones deben emplear los Granos de Vals, lasantes purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al ceuar, Venta en Farmacias.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Carlos Rodríguez Abella de 20 años, soltero, y de nacimiento de Clemente Arribas Sanz, Faustino del Olmo Roldán y Rafael Pérez Agüero.

Los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Correos que tenían aprobado el examen previo, se lamentan del retraso con que se hace la convocatoria á oposiciones.

La Dirección general de Comunicaciones puede satisfacer el anhelo de muchos padres de familia, acelerando la convocatoria.

Un decreto

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo que el ministerio de Gracia y Justicia, coope-re al desarrollo de las obras públicas, estableciendo colonias penales para regular

el trabajo de los reclusos que se hallen en el cuarto período de condena.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehú-sese toda imitación.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) 4'30 tarde.

La prensa extranjera y Canalejas

Comentando el señor Canalejas cuantas apreciaciones, no todas favorables para España, vienen haciendo estos días los periódicos extranjeros y muy especialmente los ingleses, sobre la conducta observada por el Gobierno español en las cuestiones que se relacionan con Marruecos y con las negociaciones franco-españolas ha dicho el Presidente que le conviene hacer constar:

- 1.º Que el Gobierno ha procedido en todo momento con su lealtad acostumbrada, sin excederse un ápice de lo pactado y que no ha dejado nunca de dar cuenta de sus actos y resoluciones á las naciones que intervinieron en el acta de Algeciras. 2.º Que el Gobierno de España no ha autorizado á ninguna nación para que pacte con otras en nombre de la nuestra, lo que envolvería cierta dejación de derechos, que no pueden ser transferibles. 3.º Que el Gobierno tiene la seguridad de que encontrará á Francia, en las próximas negociaciones, animada del mismo espíritu de cordialidad que anima á España.

Vamos á esas negociaciones—ha añadido el señor Canalejas—sin altiveces, pero dispuestos á defender con entereza nuestro derecho.

El señor Canalejas se ha lamentado también de que muchas de esas informaciones, desprovistas de fundamento, que publican los periódicos extranjeros, tengan un origen español, cuando los españoles, por patriotismo y por espíritu de justicia, desean ser los primeros en rectificarlas, restableciendo la verdad de los hechos.

La asamblea escolar.—Atropellos, heridos y contusos

Han llegado muchos estudiantes de provincias para asistir á la Asamblea escolar hoy inaugurada.

En ordenada manifestación se dirigieron esta mañana todos los estudiantes á la Universidad, atravesando las calles de Madrid, entre los vivas y aclamaciones del vecindario, que se agolpaba en las calles del tránsito para contemplar el paso de la manifestación.

Durante algún tiempo fué preciso suspender la circulación de toda clase de carruajes.

Al entrar en la Universidad, los estudiantes se agolparon desordenadamente, atropellándose unos á otros.

Muchos cayeron al suelo y resultaron heridos dos estudiantes y con contusiones y magullamientos muchos de ellos.

Restablecida la calma, comenzó la sesión de apertura, que presidió el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El señor Gimeno pronunció un oportunísimo y elocuente discurso, que fué interrumpido varias veces con atronadores aplausos.

Esta tarde continuarán las sesiones de la Asamblea.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo el señor Canalejas despachando con el Rey.

Hablaron del banquete celebrado anoche en obsequio de los Concejales salientes y electos del Ayuntamiento de Madrid, indicando el señor Canalejas los puntos principales sobre los que había girado su discurso.

Mostróse el Rey muy satisfecho de su conversación con los estudiantes, y manifestó su deseo de presidir la sesión de clausura de la asamblea, si se dispone de un local capaz, donde puedan tener cabida todos los estudiantes y cuantos han de asistir al acto, que habrá de resultar brillantísimo.

No sería difícil que para esta sesión se utilizase el Teatro Real.

El monarca aplaudió los nobles fines que los estudiantes persiguen y recomendó al señor Canalejas que el Gobierno estudie con detenimiento las aspiraciones de aquellos.

BOLSA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior, Amortizable, Acciones del Banco, Acciones de Tabaco.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location, Rate. Includes Paris á la vista, Londres á la vista.

CORRESPONSAL

SE ARRIENDAN

pastos para ovejas, en la temporada de invierno, en la dehesa de don Roque Barbero, jurisdicción de Revenga, lindante con las de don Joaquín Odriozola y señor Baeza.

Para tratar con don Eustaquio Tejedero en el Rancho de Santillana.

PÉRDIDA

de un perro de lanas, color gris, con cabeza y patas canela, atiende por el nombre de «Onofre» y lleva collar, en el que pone F. Maqueiro, Serrano, 86, Madrid.

Se gratificará en la Plaza de San Esteban, número 4.

PASTOS

Se arriendan en el término de Val-

verde del Majano, incluso Sacramenia, El Pinar y Mozuelos; cabida para 300 cabezas lanares, desde el día de hoy á 31 de Mayo próximo.

Razón, Dionisio Ayuso, en Valverde.

PERDIDA

de una galga negra, con el cuello blanco y lo mismo las extremidades de las patas y rabo.

Se gratificará al que la presente en la Plaza Mayor, número 20, Almacén de Canales, ó indique su paradero.

Oficial de Zapatería

Se necesita que sepa bien el oficio, Informes, Maximino Gregoris, en Cantalejo.

Mercados

AGUILAFUENTE Precios que han regido en este mercado:

Table with 2 columns: Product, Price. Includes Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas, Tocino freco.

CORRESPONSAL COCA

Table with 2 columns: Product, Price. Includes Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas.

CORRESPONSAL VILLACA: TIN

Table with 2 columns: Product, Price. Includes Trigo, Centeno, Cebada, Yeros.

CORRESPONSAL PEÑAFIEL

Table with 2 columns: Product, Price. Includes Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas, Avena, Yeros, Garbanzos.

CORRESPONSAL PEDRAZA

Table with 2 columns: Product, Price. Includes Trigo, Centeno, Cebada, Algarrobas, Yeros, Garbanzos.

obra pagada con una misérrima cantidad que es insuficiente hasta para una sobria manutención? Y todavía se nos tilda de ignorantes y se nos trata con desdén.

Todos los escritores de Educación, todos los pedagogos, nos presentan al maestro como un hombre que, si no perfecto, lo que es imposible, se aproxima en alto grado á la perfección. Y ¿cómo encontrar un hombre, dada la precaria situación que atraviesa el maestro, máxime si se trata del interino? A éste se le descuentan 25 ó un 50 por ciento del sueldo, y después de andar de un pueblo en otro, unas veces tras meses y años tras años, que es el calvario mayor de lo que parece, no se consideran los servicios para los efectos de la jubilación y además tiene que costear todos los viajes que, con motivo de los nombramientos interinos, tenga que hacer.

Con razón decía «El Magisterio Español», comparando los actuales sueldos de los maestros con los de los obreros albañiles y huelguistas, que un Maestro está mejor remunerado que un peón de albañil; pero sin desprestigiar el trabajo de éste puede acaso igualar al de aquel á cuya profesión se encomiendan el alma y el cuerpo de las generaciones del porvenir, para que desarrollando y dirigiendo sus energías constituyan una organizada y perfecta sociedad? La experiencia nos demuestra que todas las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización se apoyan en su mayor parte al esmero con que se atiende á la instrucción primaria, puesto que es la base de la civilización.

Todo ello y algo más, queridos compañeros, os diría, mas como supongo y casi seguro que todos estareis animados de los pensamientos de que yo participo sobre el particular no hay para qué pasar á lo anterior, solo me resta decir que vista la inestabilidad en que yacemos, sobre todo los maestros interinos de esta provincia debemos, reuniéndonos al lema de que «unión es fuerza», reunirnos y reclamar á una voz las justas peticiones como las de los compañeros de Castellón de la Plana, las cuales copio á continuación:

- 1.º Sueldo íntegro. 2.º Valor de los servicios para los efectos de la jubilación. 3.º Que los interinos sirvan cursos completos. 4.º Que tengan derecho con cinco años de servicios á las oposiciones restringidas. Todas ellas las considero de gran justicia y espero que, contando con nuestro apoyo el Excmo. Sr. Ministro acceda á nuestras súplicas, por la benevolencia que le caracteriza.

Un maestro.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el primero de los juicios, cuya vista se ha celebrado esta mañana, seguida ante el juzgado de Cuéllar por daños ocasionados con motivo de una novillada, contra Pedro Cabero González, el fiscal rebatía la acusación.

En el segundo, seguido por lesiones en el juzgado de Riaza contra Santiago González Lobo, vecino de Segura de la Sierra, modificó sus conclusiones el Ministerio público, pidiendo de nuevo para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El defensor solicitó se le impusiera sólo un mes y un día.

El juicio que quedó pendiente de sentencia.

La reunión de las Cortes

Un periódico ha indicado que en el Consejo de ministros celebrado el miércoles, al acordarse del aplazamiento de la reunión de las Cortes, no quedó acordado con carácter definitivo, que la apertura del Parlamento haya de ser en los primeros días de Enero, sino que se habló, como fecha probable, del período comprendido entre el 10 y el 15 de dicho mes.

«El Imparcial» manifiesta que en el Consejo se acordó en principio que la fecha de reunión de las Cámaras sea el día 15 de Enero, á reserva, sin embargo, de que el Gobierno conozca antes la orientación que haya de tener la negociación con Francia acerca de Marruecos.

Camisería y Sastrería de Militar y Paisano DE SERRANO HERMANO

sabala Católica, 1 y 3, entrada á la Plaza Mayor Sección de camisería.—Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfruns, patente núm. 49.845. Los precios son por catálogo, para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí, que en todas las capitales de España, todos los trajes llevan la marca «Lira Medical» para evitar falsificaciones. Sección de sastrería.—Un completo surtido de temporada de invierno en altas noveladas para trajes y gabanes, se hacen trajes, gabanes y todo lo concerniente á la sastrería, garantizando su confección y esmero, á precios muy baratos.

EL MADRILEÑO ROMAN GARCIA Tapicero y adornista

Se ofrece para trabajar á domicilio á precios económicos: Corta fundas á toda clase de muebles, se confeccionan colgaduras y artefactos de tapicería. Ochoa Ondátegui, número 21, segundo SEGOVIA

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1911
Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS: Estadísticas—Geográficas—Históricas—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiesta mayor.—Arcoles, etc.—En fin, cuanto a efectos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, trabajador de todos clases, a los parientes de emigrados, etc., etc., etc.
ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de estadísticas, profesiones y artes las habilitaciones de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una lista de las empresas comerciales de todas las Españas: Hispánicas, portuguesas y filipinas.
ES EL ÚNICO que indica los puntos de venta de los productos de las industrias de España y Portugal.
Precio 25 Ptas.
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDE HACER BUENOS NEGOCIOS

Sociedad Anónima Cros
Barce ona, P incesa, 21
FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA
Primeras materias para abonos
Superfosfos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.
AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA
Pidanse precios y noticias mercantiles
DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ JOVELLANOS, 5, PRAL. Teléfono 975
SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.
Dirigirse a DON JUAN CAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid. Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagall, Plaza Mayor, 41, planta baja.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Fundada 1722.

SE VENDE
Una novilla de tres años, raza Suiza, próxima a parir, segundo parto.
Razón, Navarro, Calle de San Vicente Ferrer, número 8.
SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo a precios muy convenientes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Compagnie d' Assurances generales
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)
Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000
Reservas efectivas, francos... 26.679.176
Primas a cobrar, francos... 88.456.661
Total de garantías | Balance en 31 de Diciembre de 1908... 112.135.837
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 849.175.464 70
Capitales asegurados, francos... 20.923.548 021
Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.
SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

GRAN LICOR BENEDICTO
Camisería fina.
Mercería, Paquetería y Juguetes
Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.
Camisas, cuellos, puños, corbatas cosidas, botonaduras, bastidores, hules rosarios, ceatas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, paracaos, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa a precios más baratos que ninguna otra.
Exposición de juguetes dentro de establecimiento.
«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 23 y 24 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EMULSION LAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable.
Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, neurastenia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiado Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos, Es única. Farmacias y Droguerías.